



**Tribunal Superior de Distrito
Judicial de Cali – Sala Civil**

Calle 12 No. 4-33
Palacio Nacional Of. 119 Telefax
8980800 Ext 8116-8117-8118
Cali - Valle
sscivcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

Cali, 3 de agosto de 2022

NOTIFICACIÓN POR AVISO ELECTRÓNICO

Ref. ACCIÓN DE TUTELA – Concede Impugnación
Rad. 76001-22-03-000-2022-00195-00
Accionante: Jhon Freddy Riascos Soto
Accionado: Juzgado 16 Civil del Circuito de Cali y Otros
Ponente: FLAVIO EDUARDO CORDOBA FUERTES

La suscrita secretaría con la intención de NOTIFICAR a las partes y demás intervinientes dentro del proceso Verbal de Rendición de cuentas presentado por Marisolanyi Ríos Duque frente al aquí accionante y los señores Jhon Steven Riascos Camacho y José Abelardo Rincón Bedoya radicado bajo el número 76001-31-03-016-2021-00040-00, publica el siguiente

AVISO

Poniendo en conocimiento el contenido de la parte resolutive de la providencia de fecha veintiocho (28) de julio de 2022 que a la letra dice: “RESUELVE: 1º.- Conceder la impugnación interpuesta por el apoderado judicial del accionante frente a la sentencia proferida el 25 de julio de 2022 y, en consecuencia, por la secretaria de esta Corporación remítase por medio electrónico las presentes diligencias a la CORTE SUPREMA DE JUSTICIA – SALA DE CASACION CIVIL Y AGRARIA. 2º.- Notifíquese este auto a las partes e intervinientes. NOTIFIQUESE (Firmado electrónicamente) FLAVIO EDUARDO CÓRDOBA FUERTES Magistrado

Nota: Tal publicación se hace en la página web de la Rama Judicial en el micrositio del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cali Sala Civil.

Atentamente,

CLAUDIA EUGENIA QUINTANA BENAVIDES
SECRETARIA SALA CIVIL